Yo, Señor Joseph Massoud Azar con C.I. 091885159-3 en mi calidad de DIRECTOR TITULAR y como tal, REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía CHOCOLATESNOBOA S.A. con RUC 0990380414001, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, Parroquia Ayacucho, Calle Robles 103 y Chambers, determino lo siguiente:

Procedo a CEDER SIN COSTO ALGUNO Y POR EL LAPSO DE DOS AÑOS contados a partir de la firma de este documento, un ESPACIO FISICO dentro de las instalaciones administrativas de CHOCOLATESNOBOA S.A. a la compañía EDECA S.A. con RUC 0990311668001 representada legalmente por el señor Alvaro Martinez Illingworth, Gerente General de la mencionada compañía, con la finalidad de que esta empresa desarrolle sus actividades administrativas.

El espacio físico cedido, se encontrará ubicado en las instalaciones de CHOCOLATESNOBOA S.A. en la ciudad de Guayaquil, Parroquia Ayacucho, calle Robles 103 y Chambers, dentro del área administrativa. Así mismo, el área que he designado a la compañía EDECA S.A., comprende las siguientes dimensiones: 6 metros de largo por 3 metros de ancho, resultando un totai de 18 metros cuadrados.

5

El presente acuerdo de cesión de espacio físico, se dará por terminado automáticamente, si CHOCOLATESNOBOA S.A. necesitare para su actividad propia de su negocio, el determinado espacio físico.

Guayaquil, 01 de Octubre del 2012

Massoud Azar DIBECTOR PITULAR

HOCOLATESNOBOA S.A.

Sr. Alvaro Martinez Illingworth **GERENTE GENERAL**

EDECA S.A.

0 4 JUN 2018

DOCTORA MARIA PIA IANNUZZELLI DE VELAZQUEZ, NOTARIA DECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL. DOY FE: QUE LAS FIRMAS Y RUBRICAS PERTENECEN A JOSEPH MASOUD AZAR, ESTADOUNIDENSES, CON CEDULA DE IDENTIDAD # 0918851593; Y, ALVARO MARTINEZ ILLINGWORTH, ECUATORIANO, CON CEDULA DE CIUDADANÍA # 0904242906, SON SIMILARES A LAS QUE CONSTAN EN SUS DOCUMENTOS PÚBLICOS. - GRANQUIL, 4 DE JUNIO DEL 2016. -



Dra. María Pia lannuzzelli de Velázquez NOTARIA DECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



Guayaquil, 4 de Junio del 2013

Señores, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad.-

Estimados señores:

Yo, Señor Alvaro Martinez Illingworth con C.I. 090424290-6 Gerente General, y como tal, 2 Representante Legal de la Compañía EDECA S.A. con RUC 0990311668001, Expediente 8819, 2 autorizo al señor Paulo Cesar Peñaherrera Murillo con C.I. 0919849828 empleado de la empresa, para que realice las gestiones necesarias para la entrega de los formularios de ACTUALIZACION DE DATOS de mi representada, de manera que obtengamos la clave de acceso al sistema de la Superintendencia en internet.

Por la atención que se dé a la presente, quedamos muy agradecidos.

Atentamente,

Sr. Alvaro Martinez Illingworth C.I.0904242906

GERENTE GENERAL

Ola Pala DEC.

REGISTRO OF SOCIEDADES SOCIEDADES CONTRA ROSTRA ROS

DOCTORA MARIA PIA IANNUZZELLI DE VELAZQUEZ, NOTARIA DECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial. DOY FE: Que la firma y rubrica pertenece a ALVARO MARTINEZ ILLINGWORTH, ecuatoriano, con cedula de ciudadanía # 0904242906, es similar a la que constan en sus documentos públicos.— Guayaquil, 4 de junio deí

2013.-



Dra. Maria Pia lannuzzelli de Velázquez NOTARIA DÉCIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

